

XVIII-3

PREMIOS

QUE LA

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

DE

VALENCIA

OFRECE PARA EL CERTÁMEN PÚBLICO

DE 8 DE DICIEMBRE DE 1880.



VALENCIA:

IMPRESA DE JOSÉ RIUS, PLAZA DE SAN JORGE.

1880.

HT

Titulo de socio de mérito al autor
de un estudio ~~continuo~~ sobre bienes baldíos
y derechos que a estos bienes deben darse
en beneficio de la agricultura y de
los trabajadores.

PROGRAMA.

CIENCIAS SOCIALES.

HT

Titulo de Socio de mérito al autor de la mejor memoria sobre el exámen crítico-filosófico del crédito en España y de los medios mas convenientes para crear establecimientos que extiendan su uso, en general, y especialmente en beneficio de la agricultura, del comercio y de la industria.

Titulo de Socio de mérito al autor de la mejor memoria sobre el exámen del colonato en Valencia, su conformidad ó contradicción con las leyes económicas: causas de su actual constitucion: ventajas ó inconvenientes que ofrezca para la propiedad, la produccion y la suerte de los trabajadores: reformas que reclame y medios de realizarlas.

Titulo de Socio de mérito al autor de la mejor memoria sobre los medios mas adecuados y fáciles para la extincion de la mendicidad en esta Capital.

CIENCIAS NATURALES.

Comisión

Titulo de Socio de mérito al autor de la mejor memoria descriptiva de un grupo natural de la Fauna, de cualquiera de las tres provincias del antiguo reino de Valencia.

Título de Socio de mérito al autor del mejor estudio descriptivo de las principales rocas y productos naturales de su descomposición, de la provincia de Alicante; con la indicación precisa de las localidades donde se encuentran y de sus aplicaciones.

Título de Socio de mérito al que realice el análisis cuantitativo de aguas minerales que no hayan sido analizadas y que se encuentren en una de las tres provincias del reino de Valencia.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor colección de minerales ó fósiles acompañando la memoria descriptiva de su yacimiento y aplicaciones.

A las memorias que se presenten optando á los premios anteriores, se acompañarán los justificantes de los trabajos. Cuando estos consistan en ejemplares ó láminas, podrán retirarse por sus autores, tan luego se verifique la adjudicación del premio.

Título de Socio de mérito al autor del mejor estudio científico práctico para el alumbramiento de aguas subterráneas en una de las provincias del antiguo reino de Valencia.

AGRICULTURA.

Título de Socio de mérito al autor de la mejor memoria referente á las enfermedades que atacan al olivo en la región valenciana, dando la preferencia á aquella que, á juicio del autor, ocasione mas perjuicios ó haya sido menos estudiada hasta ahora.

Igual premio al que presente un trabajo análogo al anterior, pero con relación á las enfermedades que atacan al algarrobo.

Título de Socio de mérito al autor del mejor proyecto de estación agronómica, aplicable á la provincia de Valencia, que deberá constar de una memoria, los planos, presupuestos de planteamiento y sostén, programa de trabajos y tarifa de precios.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor memoria en



SOCIETAT ECONOMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Sección de Agricultura.

Temas para 1881.

Título de socio de mérito al autor de la mejor memoria sobre el cultivo del arroz y que comprenda:

1º = Época de su introducción en la región valenciana.

2º = Su descripción y variedades mas notables.

3º = Su cultivo.

4º = Enfermedades y accidentes, sus causas, medios de evitarlas.

5º = Estadística de terrenos en cultivo, producciones, valor medio en un quinquenio, medios de aumentarlo.

Título de socio de mérito á la

mejor memoria referente a' las enfermedades que atacan al olivo en la region valenciana, dando la preferencia a' aquella que a' juicio del autor ocasiona mas perjuicios o ha ya sido menos estudiada hasta de ahora.

Título de socio de merito, al autor de la mejor cartilla Agrícola aplicable a' la region valenciana, redactada en lenguaje claro al alcance de los labradores y con la traduccion en valenciano.

Título de socio de merito al autor de la mejor memoria sobre el proyecto de establecimiento de una escuela Regional de Agricultura para la region valenciana. A la memoria deberán acompañar los planos necesarios para

su mejor inteligencia.

Medalla de merito dorada, al autor de la mejor memoria referente al estudio de las condiciones mas apropiadas para la propagacion y cultivo de las especies y variedades Americanas resistentes, mas utiles a' la region valenciana.

Medalla de Merito dorada, al mejor estudio sobre las condiciones fisiológicas de las diferentes variedades de vid cultivadas en nuestra region y seleccion de la variedad mas resistente a' las enfermedades.

Medalla de progreso de plata, al autor de la mejor descripcion de las variedades mas selectas de frutales cultivados en alguna finca de la provincia de Valencia. A este trabajo deberán acompañar los datos

económicos que servirán de compo-
santes.

Medalla de progreso de plata al
autor de la mejor memoria, sobre
la naturalera y mas utiles condicio-
nes que deben tener los terrenos desti-
nados al cultivo del naranjo. Practicas
de cultivo y abonos mas conducentes.

que se describan las razas lanares de la region valenciana, los
medios de mejorar sus condiciones de precocidad y cebo, ya por
seleccion, ya por cruzamiento.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor descripcion
de los caracteres, vida y costumbres de las orugas que atacan los
tallos y frutos de las habichuelas, y medios de conseguir su ex-
tincion.

Igual premio al que presente un trabajo análogo al anterior,
pero con relacion á la oruga que ataca la alfalfa.

Medalla de progreso, de plata, al agricultor que posea mayor
número de plantas de vid americana, procedentes de siembras
ejecutadas por el mismo.

INDUSTRIA Y ARTES. *(Por premio)*

Título de Socio de mérito al autor de la mejor memoria que
aplique los principios científicos al estudio de los pozos artesia-
nos en la region valenciana, bajo cualquiera de los múltiples as-
pectos que presenta la cuestion.

Título de Socio de mérito al autor de un proyecto de máqui-
na para elevar aguas que realice una mejora en cuanto á la ma-
nera de aplicar las fuerzas ó en cuanto á la ejecucion material.

Medalla de plata, de progreso, al fabricante de loza comun
del pais que presente la mejor coleccion de productos de su fá-
brica, digna del premio á juicio de la Sociedad.

Medalla de plata, de progreso, al industrial que demuestre
haber realizado un adelanto digno de recompensa especial, á
juicio de la Sociedad, en la fabricacion á que se encuentre de-
dicado.

COMERCIO. *(Por premio)*

Título de Socio de mérito al autor de la mejor memoria so-
bre el comercio de exportacion de frutas y legumbres de la re-

gion valenciana, consignando el mayor número posible de datos sobre los puntos de producción y consumo, medios más convenientes de transporte, consignación, etc. etc.

Título de Socio de mérito al mejor estudio sobre el comercio de vinos de esta región, en el cual se indiquen los principales puntos de producción y de consumo, se examinen los usuales sistemas de envase, los medios de transporte, el modo actual de la transacción entre los productores y el comercio y la conveniencia de su mejoramiento.

LITERATURA. *falta*

Título de Socio de mérito al autor del mejor trabajo biográfico bibliográfico de poetas valencianos que hayan escrito tanto en castellano como en la lengua del país durante los siglos XVI y XVII.

Medalla de mérito, dorada, al autor del mejor trabajo biográfico de un valenciano ilustre que haya existido durante el tiempo que lleva de vida esta Sociedad.

Una flor de plata y oro á la mejor oda en castellano «Al siglo XIX.»

Una flor de plata á la mejor leyenda en verso castellano ó valenciano sobre algún acontecimiento relacionado con la historia del antiguo reino de Valencia.

BELLAS ARTES. *(Yerminar)*

Título de Socio de mérito al autor del mejor método teórico-práctico, completo y progresivo para el estudio del piano-forte.

Título de Socio sin cargas al autor de la mejor memoria histórica sobre la música religiosa en Valencia, durante los siglos XVII y XVIII.

Medalla dorada, de mérito, al autor del mejor cuaderno ó colección, compuesto de quince estudios progresivos para piano, de mediana dificultad y escritos con el fin de introducir á los jóvenes pianistas en el conocimiento del mecanismo y estilo de los autores modernos.

Medalla de plata, de mérito, al mejor trío para violín, piano y órgano melódico.

Medalla dorada, de mérito, al autor del mejor cuaderno compuesto de quince estudios progresivos de violín de mediana dificultad, y escritos con el fin de iniciar á los jóvenes violinistas en el conocimiento del mecanismo y estilo de los autores modernos.

Medalla dorada, de mérito, al autor del mejor trabajo crítico descriptivo sobre las escuelas de pintura que están representadas en nuestro Museo provincial, y proyecto de ordenación de éste para la mayor ilustración de los artistas y aficionados.

Título de Socio de mérito al autor de la mejor memoria crítica-artística de los principales monumentos que del estilo gótico existen en la provincia de Valencia.

EDUCACION. *FI*

Título de Socio de mérito al autor de la mejor memoria que se presente sobre la necesidad y ventajas de la instrucción primaria obligatoria para todos los niños de ambos sexos, terminando con un proyecto de ley ó reglamento sobre el mismo asunto en el que se hagan constar los medios de ejecución, estímulos para los niños, y correctivo para los que se opongan ó dificulten dicha instrucción.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor obra que se presente sobre los conocimientos y nociones necesarios á las niñas para la mejor administración y gobierno doméstico; entendiéndose que dicha obra ha de ser original é inédita.

ADVERTENCIA.

La Sociedad se reserva conceder *Accesits* á aquellos trabajos que no conceptuándose dignos de obtener el premio ofrecido, reúnan sin embargo algun mérito.

Todas las obras que se presenten serán inéditas. Los autores de las composiciones premiadas tendrán obligacion de dejar un ejemplar en la Sociedad, pudiendo hacer de su obra el uso que mas les convenga.

Todas las obras, colecciones, muestras, etc., que se presenten optando á premio, deberán entregarse en la casa social calle del Mar, núm. 57, Valencia, antes de las doce de la noche del 30 de Setiembre; pasado cuyo plazo no serán admitidas.

A ellas acompañará un pliego cerrado que contenga un lema igual al que distinga la obra, y la firma del autor. Los pliegos de los lemas que no obtengan premio, se inutilizarán sin abrirse.

Valencia 24 de Noviembre de ~~1879~~

1880

El Secretario general,

Luis Álvarez de Lara